2025-01-21

Yucatán: Constructores descartan impacto por el aumento en combustibles

Autor: Guillermo Castillo Género: Nota Informativa

https://24horasyucatan.mx/2025/01/21/yucatan-constructores-descartan-impacto-por-el-aumento-en-combustibles/

LA GASOLINA REGULAR O MAGNA SE VENDE EN 22.13 PESOS POR LITRO

El reciente ajuste en los precios de los combustibles, sumado al incremento en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (Ieps), tendrá un impacto en diversos sectores de la economía yucateca, sin embargo en el sector de la construcción no será significativo.

De acuerdo con Raúl Monforte González, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Yucatán, el sector que representa no se verá afectado de manera significativa, ya que este impacto se mantendrá estrechamente ligado a la inflación general.

Desde el pasado 1 del presente mes y de acuerdo con lo publicado en el Diario Oficial de la Federación, los combustibles fósiles, bebidas saborizadas, tabacos labrados, entre otros tuvieron un ajuste por la Ley de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

El incremento en los precios internacionales del petróleo y las gasolinas se explica por varios factores, entre ellos la expectativa de una mayor demanda de energéticos en varias regiones del mundo.

Desde inicios del 2025 los precios de las gasolinas y el diésel en México han comenzado al alza, pero también lo han hecho los precios de la gasolina y el petróleo a nivel internacional.

Empresarios descartan impacto en la construcción por ajustes en combustibles

Tan solo en la primera quincena de enero, el precio de la gasolina de la costa del Golfo estadounidense (un precio de referencia a nivel internacional) había aumentado 2%, pasando de 2.01 a 2.05 dólares por galón.

Mientras que el precio del petróleo estadounidense West Texas Intermediate (WTI) se ha incrementado 3.31% en lo que va del 2025, pasando de 71.71 a 74.25 dólares por barril.

El presidente de la CMIC en la entidad recordó que un aumento en los precios de los combustibles eventualmente impactará en el precio final de prácticamente todos los productos o servicios que se consumen en el país.

"Creo que no tendrá un efecto grande para el sector de la construcción, sería un ajuste dentro de lo considerado, es natural que ocurran estos ajustes al principio de año, lo importante es que no se salga de control, que no es el caso", destacó.

Indicó que, si bien es cierto que desde el sector de la construcción no celebran estos aumentos, opinó que se trata en realidad de un ajuste manejable.

Detalló que el sector de la construcción que estaría siendo el de mayor impacto, es aquel se dedica a la creación de infraestructura, en el entendido de que se utiliza mucha maquinaria para desarrollar estos proyectos.

Según analistas el incremento en los precios del petróleo se explica por las preocupaciones que hay respecto al suministro de la materia prima en Rusia e Irán (por las sanciones económicas impuestas por las potencias de

Occidente), además de que se espera una mayor demanda a la anticipada de China.

Este aumento en los precios internacionales, aunado a la actualización de las cuotas de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), han generado que los precios de la gasolina Magna y el diésel en México están actualmente en máximos históricos.

La gasolina regular o Magna se vende en enero en un promedio de 22.13 pesos por litro, un máximo histórico nunca antes visto y que además representa un incremento de 20 centavos o de 0.83% en lo que va del 2025.

En el caso del diésel, este se vende a 23.95 pesos por litro, igualmente un máximo nunca antes visto y además un incremento de 1.05% o 27 centavos, de acuerdo con datos de la plataforma PETROIntelligence.

Mientras que la gasolina Premium tiene un precio promedio en Mérida 23.85 pesos, lo cual si bien no es un máximo histórico, sí representa un aumento de 0.75% o 19 centavos en el 2025.

El presidente de la CMIC en la entidad recordó que un aumento en los precios de los combustibles eventualmente impactará en el precio final de prácticamente todos los productos o servicios que se consumen en el país.

"Para todos los productos los servicios necesitan de los combustibles, porque es fundamental que las mercancías se trasladen, también hay que mover al personal que dará un servicio. Entonces, cualquier incremento en este insumo puede pegar a la economía", indicó.

Eso sí, Monforte González indicó que este ajuste de 4.5% puede efectivamente impactar a los precios para el consumidor final, esto no se separa de cómo México cerró su inflación anual -4.21%-. Por lo que opinó que dicho impacto, al menos para el sector que representa será marginal.

"Creo que no tendrá un efecto grande para el sector de la construcción, sería un ajuste dentro de lo considerado, es natural que ocurran estos ajustes al principio de año, lo importante es que no se salga de control, que no es el caso", destacó.

Ante este panorama, el dirigente empresarial expuso que este es un ejemplo más para que en México se pueda realizar una transición de los combustibles fósiles, hacia las energías renovables para no depender de este tipo de energéticos y sus ajustes anuales.

La Secretaría de Hacienda (SHCP) explicó en un comunicado que el año comenzó con un solo precio máximo durante enero y hasta el 3 de febrero; en las primeras dos semanas del segundo mes del año habrá dos actualizaciones en el precio, y a partir del sábado 18 de febrero los ajustes al precio serán diarios.

El precio del dólar y del petróleo a nivel internacional, influye en el costo de las gasolinas en México, ya que la autoridad realizó reformas para eliminar los subsidios a los precios de los combustibles.